

ASISTENTES
Director Dpto
García Blasco, J.

Presentes

Álvarez Martínez, J.
Bueno Maluenda, C.
Bueso Guillén, P.
García Gómez, A.
García-Cruces González, J. A.
Hidalgo Rúa, G.
Largo Gil, R.
Lopera Castillejo, M.
López Sánchez, C.
Marco Arcalá, L. A.
Molinos Rubio, L.
Nasarre Sarmiento, J. M.
Pedrosa Alquézar, S.
Quintana Carlo, I.
Rico Letosa, S.
Ruiz Baña, M.L.
Val Tena, A.
Vallejo Dacosta, R.
Zubiri de Salinas, M.

Secretario
González Labrada, M.

ACTA (BORRADOR)

**DEPARTAMENTO DERECHO DE LA
EMPRESA**

En Zaragoza, a 31 de enero de 2008

En La Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11,30 horas del día 31 de enero de 2008, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en **sesión ordinaria** el Consejo de Departamento de Derecho de la Empresa, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.
3. Informe del Director.
4. Primera fase del Plan de Ordenación Docente. Curso académico 2008/09.
 - i. Grupos de docencia de las asignaturas
 - ii. Solicitudes de contratación de profesorado
 - iii. Renovaciones de contratos de profesores
 - iv. Cambios de adscripción a Centros del Profesorado
 - v. Transformación de plazas
 - vi. Sustitución vacante en Comisión de selección para la contratación
5. Propuesta de designación de Tribunal de tesis doctoral.
6. Admisión a trámite de Proyectos y Tesis doctorales.
7. Metodología de actuación para el procedimiento de emisión de certificados a efectos de acreditación.
8. Ruegos y preguntas.

BORRADOR DE ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO DE LA EMPRESA

En Zaragoza, a 31 de enero de 2008

En la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, siendo las 11:30 horas del día 31 de enero de 2008, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, se reúne en segunda convocatoria el Consejo de Departamento, presidido por el Director Dr. D. Juan García Blasco, que inicia la sesión, y se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del Consejo del Departamento de fecha 12 de noviembre de 2007.

2. Ratificación de acuerdos de la Comisión Permanente.

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de la Comisión permanente que se recogen como anexos al acta

3. Informe del Director.

El Director informa a los asistentes sobre los asuntos siguientes relativos a las futuras enseñanzas y su adaptación al EEES.

Sobre la comisión del plan de estudios del Grado de Derecho cuya propuesta se elevará al Consejo de Gobierno y que está compuesta, entre otros, por representantes del Departamento, así como por ex-alumnos y profesionales externos.

Se da cuenta de las reuniones mantenidas por el grupo de trabajo sobre futuras enseñanzas de Master, que está coordinada por la Subdirectora, Profesora Rita Largo, y se avanzan algunas cuestiones tratadas sobre el “Master de Asesoría Jurídica de Empresa”, su posible vinculación a la Escuela de Práctica Jurídica, su iniciación en 20010/11 y otros aspectos relacionados con el profesorado y otros extremos.

En el resto de Centros se están abordando las nuevas titulaciones de Grado con diferente intensidad y se da cuenta de su estado.

Informa, finalmente, que en materia económica se están aprobando los presupuestos de la Universidad y que para el próximo Consejo de Departamento se llevará el cierre del ejercicio 2007 y la propuesta de distribución del gasto para 2008. Hace también referencia al gasto efectuado con cargo a equipamiento docente.

4. Primera fase del Plan de Ordenación Docente. Curso académico 2008/09.

El Director detalla el contenido de este punto del orden del día y cede la palabra a los Coordinadores de Área.

Por el Área de Derecho Mercantil, el Profesor Quintana pone de relieve que no solicita ninguna plaza de profesorado contratado, únicamente, propone que la plaza de Profesor Titular de Universidad que quedó desierta en el último concurso, con el perfil de “Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial” permanezca y no se amortice.

La Profesora Bueno Maluenda señala que no hay incidencia en las asignaturas del Área de Derecho Financiero y sólo proponen para Derecho el cambio de prácticas de tipo1 a tipo 2 en la asignatura de Derecho Financiero I y en DADE en Derecho Financiero I y II y se solicitan dos plazas de Ayudantes no doctores. Se mantienen las plazas de asociados porque no les corresponden prórroga y se informa favorablemente la prórroga de la plaza TP3 de Teruel.

Por parte del Área de Derecho del Trabajo, el Director informa que no hay incidencias significativas en las asignaturas del Área y solicita la contratación de 3 TP4 y un Ayudante no doctor para atender las bajas producidas en la Facultad de Teruel. En Huesca se solicita la contratación de 2 TP6 y un Ayudante no doctor para cubrir la baja definitiva del Profesor Ferré. En la Escuela de Sociales de Zaragoza se solicita sacar a concurso las plazas que se dotaron por urgencia para el Programa RELACIEM: 3 TP4 y 2 TP6, y se solicitan, también, 2 TP4 para atender la baja de la Profesora Margarita Diez con reserva de puesto de trabajo. Se solicita la transformación a Contratado Doctor de la plaza de Ayudante de Facultad que en la actualidad ocupa la Profesora Sonia Pedrosa. Se propone, igualmente, el cambio de adscripción por necesidades docentes, del Profesor Ángel Luís de Val Tena, de la Escuela de Estudios Sociales a la Facultad de Derecho para atender la docencia de la vacante de la Cátedra por fallecimiento del Profesor Rivero Lamas. Se informa favorablemente de la renovación de los contratos.

Se proponen las siguientes comisiones de contratación para Ayudantes, Ayudantes Doctores y Asociados

Área de Derecho Mercantil

	Titular	Suplente
Presidente	Ignacio Quintana Carlo	Mario Varea Sanz
Secretario	Reyes Palá Laguna	Cristina Fernández Fernández
Vocal	José Antonio García-Cruces	Juan Arpio Santacruz
Vocal	Rita Largo Gil	Luís Alberto Marco Arcalá
Vocal	Mercedes Zubiri de Salinas	Pedro Bueso Guillén

Área de Derecho del Trabajo

	Titular	Suplente
Presidente	Juan García Blasco	Susana Torrente Gari
Secretario	Ángel Luis de Val Tena	Elena Santor Salcedo
Vocal	Manuel Álvarez Alcolea	Ruth Vallejo Dacosta
Vocal	María José Lopera Castillejo	Miguel Ángel Solans Latre
Vocal	Manuel González Labrada	Alberto Nicolás Bernad

Se aprueba por asentimiento la primera fase del Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2008/09.

(Se ausenta la profesora Hidalgo Rúa)

5. Propuesta de designación de Tribunal de tesis doctoral.

En relación con los miembros que han de juzgar la tesis doctoral de Gloria María Hidalgo Rúa se propone la siguiente Comisión: Dr José Luís Monereo Pérez, como presidente, Dra. Ruth Vallejo Dacosta, como

secretaria, y vocales Dr. Cristóbal Molina Navarrete, Dra. María Nieves Moreno Vida y Dra. María José Lopera Castillejo. Suplentes: Dr. Miguel Cardenal Carro y Dr. Ángel Luís de Val Tena..

Se aprueba por asentimiento la propuesta

6. Admisión a trámite de Proyectos y Tesis doctorales..

(Se incorpora la profesora Hidalgo Rúa)

El Director somete al Consejo la admisión de los siguientes Proyectos de Tesis

El Trabajador autónomo económicamente dependiente, presentada por María del Carmen Aguilar Martín y dirigida por el Dr. Juan García Blasco

La sucesión en el Derecho Tributario, presentada por Olga Carreras Manero y dirigida por el Dr. Joaquín Álvarez Martínez

La práctica del embargo de bienes y derechos para el cobro de las deudas tributarias, presentada por Sabina de Miguel Arias y dirigida por el Dr. Joaquín Álvarez Martínez

Se aprueba por asentimiento la admisión de los proyectos de tesis doctorales

7. Metodología de actuación para el procedimiento de emisión de certificados a efectos de acreditación.

El Director pone de relieve el escrito dirigido por el Vicerrector en relación con los datos existentes en los Departamentos y que sólo pueden hacer constar ya que la certificación corresponde al centro. Manifiesta, también, que hay mucha información que el Departamento no dispone. Ante esta situación, se justificaba este punto del orden del día, pero hay una reunión con el Vicerrector para el próximo viernes para concretar la metodología por lo que parece conveniente esperar a la reunión para decidir posteriormente el procedimiento. Propone que tras la misma se remita un correo con la metodología.

Propuesta que se acepta por asentimiento

9. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:20 horas.

Vº Bº El Director del Departamento

El Secretario

Fdo: D. Juan García Blasco

Fdo: D. Manuel González Labrada